

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA - JAUJA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12024 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 ¿ EMP. JU-745 (PACCHA) ¿ PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN

Ruc/código :	20604759227	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & CONSULTORA INGARACH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:22:01

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Sobre la experiencia del postor en la especialidad considerar el término creación de muros de contención para facilitar mayor participación de postores ya tiene similar significado a los términos que en este procedimiento se encuentra en convocatoria, solicitando también de que para generar mas pluralidad de postores como un principio de las contratación se considere la combinación de estos también.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b Página: 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

sobre la observación se precisa que con el propósito de promover la mayor participación de postores dentro del procedimiento de selección. La observación SE ACOJE parcialmente, y se hace referencia que se precisara la terminología creación de muros de contención en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CONSIDERARÁ OBRA SIMILAR A: CONSTRUCCIÓN Y/O CREACION Y/O RENOVACION Y/O TRANSITABILIDAD DE: PUENTES Y/O PONTÓN Y/O MUROS DE CONTENCIÓN Y/O CAMINO VECINAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA - JAUJA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12024 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 ¿ EMP. JU-745 (PACCHA) ¿ PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN

Ruc/código :	20602220916	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	3GP INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:48:32

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se vulnera la ley de contrataciones con el estado y su reglamento al solicitar documentación alguna (incluida una declaración jurada) que acredite la experiencia o capacidad del personal clave para la presentación de ofertas. El reglamento de la Ley específica que la experiencia y capacidad del personal clave se presenta para la firma del contrato (Art.49.3 y 139.1). Se solicita anular estos requerimientos (en este y otros numerales que soliciten documentos similares) con riesgo a que este proceso de selección se declare nulo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 19.12 Literal: - Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

49.3 y 139.1

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto se precisa que se suprimiera en las bases integradas en cumplimiento al (Art.49.3 y 139.1). SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA - JAUJA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12024 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 ¿ EMP. JU-745 (PACCHA) ¿ PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN

Ruc/código :	20602220916	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	3GP INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:48:32

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En las bases se solicita "la solución de interferencias, la reposición de los servicios públicos así como las consecuencias que de ellos deriven" para la formulación de la propuesta. Esta solicitud incumple la ley 30225 y su reglamento en tanto en el artículo 49.3 señala claramente que la entidad no puede solicitar requisitos distintos al numeral precedente a este. Se solicita eliminar esta solicitud puesto que pone en riesgo el presente procedimiento de selección al ser objeto de anulación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 30 **Literal:** - **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto se precisa que se suprimira en las bases integradas . SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA - JAUJA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12024 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 ¿ EMP. JU-745 (PACCHA) ¿ PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN

Ruc/código :	20602220916	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	3GP INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:48:32

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta si el tercer párrafo del numeral 47 hace referencia a si el postor debe presentar un "Calendario de Avance de Obra". De ser el caso se solicita eliminar este requerimiento en amparo al artículo 72 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 47 Literal: - Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que dicha documentación se presenta para la firma del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA - JAUJA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12024 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 ¿ EMP. JU-745 (PACCHA) ¿ PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN

Ruc/código :	20602220916	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	3GP INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:48:32

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se consulta si el segundo párrafo del numeral 64 "Disposiciones Varias" se hace referencia a que el postor debe presentar algún documento respecto a la responsabilidad de cumplir el marco legal del ordenamiento laboral que cautele los derechos de los trabajadores de construcción civil. De ser el caso se solicita eliminar este requerimiento en amparo al artículo 72 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 64 **Literal:** - **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara que el postor no debe presentar ninguna documentación en su oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA - JAUJA
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12024 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 ¿ EMP. JU-745 (PACCHA) ¿ PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN

Ruc/código :	20602220916	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	3GP INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	23:48:32

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se consulta si en el último párrafo de este literal se está solicitando documento alguno en el cual el postor se comprometa a contratar hasta un 50% a personal obrero del distrito. De ser el caso se solicita eliminar este requerimiento en amparo al artículo 72 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 74 Literal: C Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

al respecto se aclara que se suprimira de las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null